Dos Aspectos Del Recinto de la Cámara de Diputados Durante la 1ra. Sesión de Nuestros Convencionales



UNA REFRIEGA EN URUGUAY

MONTEVIDEO, Enero 23. — Comunican de Fray Bentos que en una reunión comunista, se produjo un choque con la policía, durante el cual resultó un comunista muerto, cinco heridos y varios contusos.

La policía trataba de disolver la reunión, porque ésta no estaba autorizada.

EL ORDEN

1ra. Sección | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, MARTES 24 DE ENERO DE 1933. — No. 365

CELEBRO AYER SU PRIMERA SESION LA CONVENCION CONSTITUYENTE MUNICIPAL

Se Constituyó y Eligió sus Autoridades

Fueron aprobados todos los diplomas aceptadas varias renuncias y designados los reemplazantes

EL PRESIDENTE

Los convencionales municipales estaban citados para reunirse a las 18 horas del día de ayer. Mucho antes de la hora indicada llegamos al local de la Legislatura. Había ya público. Allí vimos a gente del pueblo u en busca de la barra para estar presente en el desarrollo de la sesión. A las 18.30 horas la barra ofrecía un buen aspecto, mientras que en la Casa se encontraban la mayoría de los convencionales. Los pertenecientes a diversas agrupaciones que concurrieron a los comicios cambiaron ideas acerca del acto a realizarse. Los demócratas progresistas hicieron lo mismo. Y de todo lo que oímos llegamos a la conclusión que no había acuerdo para la designación de las autoridades de la Convención. Eso porque había varios candidatos. Acerca de esto se cambiaron impresiones entre los convencionales. Los minutos pasaban sin entrar a sesión. Ello nos dió la impresión de que cada partido, cada grupo, sostendría su candidato, aunque se anunciaba ya que varias de las entidades políticas sostendrían al señor J. Leonidas Leguizamón para presidente.

Se inicia la asamblea —

A las 19 horas se llamaba a sesión, ocupando sus bancas los convencionales. Debía designarse presidente de la asamblea.

El convencional doctor Mario Mosset Iturraspe propuso para que presidiera el señor Horacio Rosas Leiva y el convencional doctor Pandolfo propuso al de mayor edad. Se resuelve que provisoriamente ocupe la presidencia el doctor Melitón Rivera quien ocupa la presidencia.

Los suplentes —

Se hace luego una cuestión relacionada con las renuncias presentadas y si podían ocupar bancas los que le siguen en las listas y se vota si tienen derecho al voto. Resulta negativa.

El Presidente provisorio —

Se vota la persona que ocupará la presidencia. Había dos candidatos el doctor Francisco Beltramino y señor Horacio Rosas Leiva. Se vota y resulta favorable a Rosas Leiva quien ocupa la presidencia. Luego se designan secretarios al doctor Melitón Rivera y doctor Rafael Villanueva.

Se nombra la Comisión de Poderes —

La presidencia anuncia que corresponde la designación de una comisión de poderes. Se cambiar ideas resolviéndose pasar a un breve cuarto intermedio. Eran las 19 y 20 horas.

La comisión de poderes quedó formada con los convencionales Publio Bamuzzi, Melitón Rivera, Mario Mosset Iturraspe, Emilio

PASA A LA PAG. 3

EL HEROE DEL ARC EN CIEL

Dibujo de Gervassoni



Fué Disuelta Una Cámara de Diputados

Se trata de la cámara griega, la cual fué objeto de dicha medida ayer

LAS CAUSAS

ATENAS, 23. — El gobierno acaba de dar un decreto por el cual declara disuelta la Cámara de Diputados.

Hasta el momento no ha sido dado a conocer el texto del decreto.

Una acusación —

ATENAS, 23.— Se han reunido, fuera del recinto, un tercio de los diputados, miembros de la Cámara que acaba de ser disuelta.

Los mismos han dado después una comunicación, acusando de inconstitucional el decreto por el cual se ha disuelto la Cámara.

Las elecciones —

ATENAS, 23. — Se sabe que para Marzo se convocará a nuevas elecciones a fin de integrar la nueva Cámara.

Esta información no es oficial sin embargo.

Las causas —

ATENAS, 23. — Respecto a las causas por las cuales la Cámara de Diputados ha sido disuelta, circulan diversas versiones.

Sin embargo lo exacto es que el señor Venizelos supo que la Cámara iba a darle un voto de desconfianza y se adelantó a evitarlo de este modo.

OTRA HUELGA

PRAGA 23. — Se han declarado en huelga en casi todo el país los conductores de ómnibus y de taxímetros.

Desde Bolivia se Anuncia Que la Caida del Fortin Ayala, no Puede Demorarse

Los paraguayos, a su vez informan que causan grandes bajas a los adversarios, cuando éstos atacan

POSICIONES DISPUTADAS

LA PAZ 23. — Los observadores militares que siguen de cerca las operaciones que se están llevando a cabo en el Chaco informan que la lucha se acrecienta en el sector del Fortín Ayala y que el mismo puede considerarse ya como capturado.

Agregan que dicho fortín se encuentra totalmente cercado y que su caída será a lo sumo cuestión de días.

LAS INFORMACIONES DEL PARAGUAY —

ASUNCION 23. — Oficialmente se anuncia que los bolivianos llevaron a cabo un violento ataque en el sector Corrales pero que fueron rechazados por la defensa de las posiciones paraguayas.

Dice la información que el enemigo se retiró en completa derrota y que sufrió enorme cantidad de bajas.

SIGUE EL OPTIMISMO EN BOLIVIA —

LA PAZ 23. — En las últimas horas de la tarde ha sido dado a publicidad un nuevo comunicado del Estado Mayor.

Dice el mismo que la posición de las fuerzas bolivianas en todos los sectores es inmejorable.

Además ha sido desmentida la información paraguaya, que dice que los bolivianos están sufriendo numerosas bajas en sus ataques a Fortín Ayala.

Habrá Trabajo Para Los Desocupados en Chile

SANTIAGO DE CHILE 23. — De acuerdo a informaciones oficiales que han sido dadas a conocer esta tarde, se cree que en breve quedará solucionado en este país el problema de la desocupación.

En efecto, el Director General de los Yacimientos Auríferos, ha declarado que dentro de cinco meses, los lavaderos de oro habrán absorbido a la totalidad de los desocupados.

EL MAYOR BALDASARRE, QUE MATO AL CAPITAN NAVARRO, HA SIDO DETENIDO EN MONTEVIDEO

Trabajaba Desde Hace Tiempo en una Empresa Industrial Uruguaya

Se hallaba radicado en Pocitos, en compañía de toda su familia y no se ocultaba en absoluto

EXTRAÑA LA MEDIDA

MONTEVIDEO, Enero 23. — A pedido de las autoridades argentinas, ha sido detenido hoy en esta ciudad, el exmayor del ejército argentino señor Baldassarre, quien, como se recordará dió muerte en el año 1928 al capitan Navarro, en un cuartel de la ciudad de Córdoba, por cuestiones personales que se derivaban de cuestiones del servicio.

El mayor Baldassarre, detenido entonces, se hallaba bajo proceso y estaba alojado en un cuartel de Buenos Aires, del que se fugó una tarde de visita, vestido de mujer, sin que desde entonces se volviera a tener, oficialmente, noticias del mismo.

Se hallaba en Montevideo —

Sin embargo el paradero del mayor Baldassarre no era un misterio para nadie. Poco después de su fuga de Buenos Aires, apareció en esta ciudad y algún tiempo más tarde, sin ocultar su identidad y sin ocultarse el mismo para nada, se hallaba trabajando en la Lechería Central Uruguaya.

Actualmente, Baldassarre era jefe de ventas de la citada empresa industrial, en la que tenía como se ve un excelente concepto y donde se había labrado una posición.

Su familia, integrada por su esposa y una hijita, se trasladaron también a esta ciudad, donde al poco tiempo nació un segundo hijo, estando todos ellos radicados en una casa de Pocitos.

Ha extrañado la detención —

En realidad hace casi más de dos años que el exmilitar argentino estaba llevan esta vida, a la vista de todos, sin haber sido jamás molestado.

Por ello su imprevista detención ha causado extrañeza, mucho más al saberse que se trata de un pedido de las autoridades argentinas y que se está tramitando la extradicción en los actuales momentos.

Ha sido pedida la extradición —

BUENOS AIRES, Enero 23. — Se ha informado hoy en esta capital que las autoridades militares, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, han solicitado la extradición del exmayor Baldassarre.

Este, de acuerdo a lo informado ha sido ya detenido en Montevideo.

Adhesión Del Gobierno A la Muestra y Feria Nacional a Realizarse

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, fué dado a conocer ayer, el siguiente decreto:

Santa Fe, enero 23 de 1933. — Atento a la invitación del Comité Ejecutivo de la "Muestra y Feria Nacional", a realizarse en Buenos Aires, y Considerando:

Que la exposición, por sus características y amplitud, será un exponente de la riqueza nacional, y una oportunidad para exhibir en la Capital de la República, las manifestaciones de la cultura y la producción agropecuaria e industrial de las distintas regiones del país;

Que la Provincia de Santa Fe, debe estar representada en este certamen, para lo cual debe solicitarse la colaboración de las entidades representativas del comercio y la industria, el aporte de los intelectuales y la contribución de las instituciones de cultura.

Por tanto: EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA RESUELVE: 1) Adherirse a la "Muestra y Feria Nacional" a realizarse en la Capital Federal, a partir del 1o. de marzo del corriente año.

2) Designar Organizador Delegado del Gobierno de la provincia, en carácter "ad-honorem", al ingeniero químico don Elias Inaz.

3o.) El gobierno de la Provincia gestionará un Pabellón, dentro del cual se habilitarán kioscos, espacios, stands y vitrinas, destinadosea exponer las distintas muestras que se reciban.

4o.) En el Pabellón se organizarán, entre otras, las siguientes secciones: Agricultura, Materias primas, Maquinarias, Industrias, Cultura, Vialidad y Urbanismo.

5o.) El Delegado-Organizador requerirá, entre otras, el concurso de las siguientes entidades, sociedades y particulares: Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, Federación Gremial del Comercio de la Industria, Unión Industrial de Santa Fe, Sociedades Industriales y Fábricas de máquinas agrícolas instaladas en la Provincia, Universidad Nacional del Litoral (Facultades que funcionan en la Provincia), Escuelas especiales, Museo "Rosa G. de Rodríguez", Ateneo de Artes y Ciencias de Santa Fe, artistas y escritores residentes en la Provincia, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Vialidad y Municipalidades de la Provincia.

6o.) Facúltase al Delegado para elegir la ubicación del Pabellón destinado a la Provincia de Santa Fe, entenderse directamente con los expositores y realizar todas las gestiones tendientes al mejor éxito del certamen, debiendo rendir cuenta oportunamente al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

7o.) Inscríbase, hágase saber y archívese. — MOLINAS. — M. de la Vega.

La Mesa Directiva Provisoria de la Convencion y Que Fue Elegida Con Caracter Definitivo

Arriba: la Mesa Directiva Provisoria de la Convención. Abajo: las autoridades de las Asamblea, tal como quedaron constituídas.

El Representante de los Comunistas en la Reunion

El convencional Aguirre, representante del Partido Comunista.

Fue Elegido Presidente De Los Convencionales



D. Lorenzo García que fué elegido poco después presidente de la Convención, agradeciendo su designación a la asamblea.

VIENE DE LA PAG. 1

Daneri, Enrique Bourgalat. Inició de inmediato el estudio de las credenciales y todo cuanto se relaciona con el acto comicial.

Llegan mas convencionales.

A las 19.40 horas se reanudó la asamblea. Por secretaría se informa del acta de la Junta Electoral Municipal dando a conocer la protesta de la Unión Comunal en el comicio de San José del Rincón y solicitando la nulidad del comicio citado. A esta altura penetra al recinto el convencional doctor Héctor S. López y el comunista Juan Aguirre. La secretaría da lectura a la resolución recaída por la Junta Electoral que la rechazaba.

Las renuncias —

El convencional Moset Iturraspe mociona para que se den a conocer las renuncias. Así se hace, informando la secretaría que se tienen las renuncias del doctor Manuel M. Iriondo, Waldino Maradona, Díez Rodríguez, Vicente Capparelli, Cristóbal Cavana, Juan B. Casani, Eugenio Rossig, J. A. Arias y M. R. Pérez.

Cuarto intermedio —

A moción del convencional doctor P. Benuzzi se resolvió pasar nuevamente a un breve cuarto intermedio de cinco minutos para que la comisión de poderes provisora y que fué confirmada se expida acerca de las renuncias presentadas y sobre la aceptación o rechazo de los diplomas de los convencionales.

El informe de la Comisión de Poderes —

La Comisión de Poderes terminó su tarea a las 20 y 20 horas en que se reanudó la sesión. A esta hora había llegado más público.

Se dió lectura al despacho de la comisión que aprueba la elección, aceptando los diplomas y se incorporan Avelino Quiroz, Pío Pandolfo, José J. Maradona, Juan B. Sarsotti y Néstor J. Blanco Boeri, por renuncia de los titulares. El doctor Rivera informa en nombre de la comisión y se refiere a la protesta de la Unión Comunal por el acto comicial de San José del Rincón rechazando la protesta porque no se ha podido individualizar el voto.

Se vota en general el despacho y es aprobado por unanimidad. En particular se sanciona.

El Reglamento —

El convencional Benuzzi mociona para que se adopte el reglamento del C. Deliberante. El doctor Moset Iturraspe mociona para que primeramente se elijan las autoridades para tomar el juramento a cada convencional, jurando el presidente ante la asamblea. Hay un cambio de ideas y por el doctor Pandolfo mociona para que el convencional doctor Rivera tome juramento al presidente de la Convención, señor Rosas Leira. Este vota por Dios y la Patria.

El juramento —

Después habla el convencional Moset Iturraspe para que se invite a los convencionales que deseen jurar por su honor y por la patria, haciéndolo Sarsotti, Silva, Moset Iturraspe, Risso, Passeggi Cullen, Nicklison, Leguizamón y Quiros; por su honor, Bourgalat, Borzone, Blanco Boeri, Aguirre y García; por Dios y la Patria, H. López, Pandolfo, Daneri, J. Urbano Aguirre, Benuzzi, Scarponi, Rivera, Maradona, Beltramino y Rosas Leira.

Elección de autoridades —

A las 20.25 horas la convención procede a la elección de autoridades definitivas de la Convención. Se vota nominalmente. Los candidatos que se votan para presidente son J. Leonidas Leguizamón y doctor Lorenzo García. Terminada la votación la secretaría da a conocer el resultado: Dr. Lorenzo García, 12 votos; J. Leonidas Leguizamón 10 votos; Francisco Beltramino, 1; Luis M. Nicklison 1; El señor Lorenzo García, votó por él mismo. Poco después ocupó la presidencia el titular doctor García siendo aplaudido. Pronunció breves palabras agradeciendo su designación prometiendo ajustar su actuación a lo legal con el concepto de la responsabilidad. Solicitó que los secretarios lo sigan acompañando. Luego dice el presidente que corresponde designar dos vicepresidentes, lo que se hace por medio de votación. Se hace nominalmente. Al votar el convencional del partido comunista se abstiene de votar. Esto da lugar a un breve debate, sosteniendo Moset Iturraspe que puede abstenerse de votar contra la opinión de otros convencionales. El convencional comunista dice que para no hacer más largo el debate, vota por el mismo.

Practicado el escrutinio se da a conocer el resultado. Para vice presidente: Pío Pandolfo 9; Ignacio Risso 10; Passeggi Cullen 1; Emilio Daneri 1; Leonidas Leguizamón 1; Borzone 1; y Aguirre 1 voto. Queda proclamado vice presidente de la Convención el señor Ignacio Risso. La segunda votación fué favorable a Blanco Boeri 14 votos contra 9 que obtuvo Emilio Daneri siendo proclamado vice presidente 2o. el señor Blanco Boeri.

El plan de trabajo —

El convencional Benuzzi mociona para que se resuelva la fecha de la sesión y todo lo relacionado con el plan de trabajo proponiendo que sea de tres meses y nombrar dos comisiones. El convencional Mario Moset Iturraspe hace algunas observaciones y que se nombrara solo una comisión para que elaborara el plan de trabajo y se pasara a cuarto intermedio hasta hoy. Se acepta la moción y se pasa a un breve cuarto intermedio para designar la comisión que queda formada con los convencionales Villanueva, Benuzzi, Pandolfo, Borzone y Blanco Boeri.

A las 21 y 20 horas se levantó la sesión hasta hoy.

Se Intento un Ataque al Consulado de EE. UU. en Yokoama y Fue Evitado

Los atacantes iban dirigidos por un grupo de empleados japoneses que se hallan en huelga

SE HABIA DADO AVISO

YOKOAMA, Enero 23. — En el consulado de los Estados Unidos, en esta ciudad, fué recibido en horas de la mañana de hoy, una comunicación de las autoridades, en el sentido de que había peligro de que el consulado fuera atacado por su personal japonés que actualmente se halla en huelga.

Al mismo tiempo las autoridades ofrecían al consul los elementos que creyera necesarios para la defensa del local.

Por otra parte, mientras tanto, se habían iniciado activas diligencias policiales para establecer claramente lo que estaba ocurriendo y de acuerdo con ello, se logró detener en un local vecino al consulado, y en las inmediaciones del mismo a 145 personas, que se estaban congregando para llevar a cabo el ataque que se temía.

Con estas detenciones se considera que ha desaparecido el peligro.

Una Explosion se Produjo En la Cerveceria Quilmes

BUENOS AIRES 23. — En la vecina localidad de Quilmes, en el interior de la fábrica de cerveza que se encuentra en dicho pueblo, se produjo esta madrugada la explosión de una caldera, que ocasionó la muerte de dos obreros.

Dicha caldera pertenece a una máquina para la fabricación de hielo seco. Los obreros muertos son Mauro Zito y José Tracco.

LOS PACIFICADORES EN PLENO FRACASO

MIENTRAS LA COMISION DE NEUTRALES continúa funcionando en Estados Unidos, sin haber logrado un solo éxito en sus gestiones pacificadoras el Paraguay y Bolivia se desangran trágicamente en las selvas y los esterales del gran Chaco.

Perú y Colombia, están en inminente trance de extender a Leticia y lo demás de sus territorios, la hoguera de la guerra iniciada entre naciones hermanas de nuestro continente.

Los países que actúan con sanos propósitos de amigables componedores, se esfuerzan estérilmente por contener el desborde bélico que se agita y que amenaza a esos pueblos con el arrasamiento fatal.

Los nobles intentos no prosperan, por desgracia.

La ofuscación parece inallanable y colocados al borde del precipicio, aunque se les señale el peligro del derrumbe, esos pueblos parece que estuvieran ya dominados por el vértigo y será muy difícil impedir su caída.

Las organizaciones pacifistas no han rendido los frutos que de éllas sé esperaban.

Estudian y consideran lentamente las cuestiones, mientras los beligerantes se despedazan en los campos de batalla, en una guerra a sangre y fuego y sin cuartel.

Solo quedará después a esos tribunales el galardón de sus buenas intenciones, pero sus pronunciamientos no habrán tenido efecto plausible alguno si es que alguna vez llegan a pronunciarse sobre las cuestiones que se han encargado de juzgar y dirimir.

Pero no debe extrañarnos mayormente lo que ocurre en Sud América, cuando estamos viendo el poco éxito de la Sociedad de las Naciones, cuyo Tribunal de la Paz, en Ginebra, nada pesa en el gran conflicto de Oriente, que está a punto de generar en una guerra de exterminio entre las dos naciones más poderosas de la raza amarilla.

Ante lo que ocurre, debemos perder por completo la fe en esas organizaciones pacifistas, que todo harán menos evitar la guerra entre las naciones cuando la oportunidad se haga presente.

¡Lástima de millones de pesos que están costando a muchos países, para rendir tan negativos resultados!

Se Preparan Agasajos a La Embajada

En Vigo esperan a la misión que preside el doctor Julio A. Roca

EL VIAJE

VIGO, 23. — Serán grandes los agasajos que se tributarán en esta ciudad a la embajada argentina que, presidida por el doctor Julio A. Roca se acerca a este puerto a bordo del vapor Arlanza.

Con motivo de la inminente llegada de la misma, el alcalde convocó hoy a una reunión de los representantes de las fuerzas vivas, a fin de organizar de común acuerdo el programa de agasajos.

El Edificio que Ocupa la Escuela de Mecanicos Agricola de Rafaela Sera Ampliado Dentro de Breve Tiempo

La Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela es un establecimiento de importancia que realiza una obra de progreso. Por ello es necesario que siempre esté en las mejores condiciones posibles. Recientemente la Dirección se dirigió al Poder Ejecutivo solicitando que el edificio sea ampliado a los fines de que en el periodo escolar próximo pueda llenar mejor su misión.

LAS OBRAS DE AMPLIACION —

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha estudiado todos los antecedentes relacionados con las obras de ampliación que se han solicitado llegando a la conclusión de que corresponde hacer lugar. Y ayer se ha dado el decreto por el que quedan aprobados todos los documentos que se han presentado para los trabajos de ampliación a que nos referimos. Se autoriza al Departamento de Obras Públicas para que realice los estudios necesarios.

EL PRESUPUESTO —

El Poder Ejecutivo ha autorizado el gasto de $ 55.000, suma que se estima más que suficiente para las obras de que se trata. De acuerdo a los informes que se nos han suministrado los trabajos de ampliación se realizarán apenas sean adjudicados los trabajos. Se llamará a licitación en estos días.

ES DE IMPORTANCIA —

Para la ciudad de Rafaela es de importancia lo que se ha obtenido de parte del gobierno dado que, como ya lo dejamos dicho, es un establecimiento que realiza una obra que no vacilamos en calificar obra para el porvenir.

El Dr. Malbrán —

LONDRES, 23. — El embajador argentino en esta capital, partió ayer para Lisboa, a fin de encontrarse en dicha ciudad con la embajada extraordinaria que preside el doctor Roca.

En el Hotel Carlton, de esta se ha preparado ya alojamiento para los miembros de la embajada.

El viaje —

PARIS, 23. — Se sabe que el vicepresidente de la República Argentina, doctor Julio A. Roca actualmente en viaje hacia Londres, ha comunicado al embajador de su país en Inglaterra, doctor Malbrán, que desembarcará en España y que luego seguirá por tren hasta Biarritz.

De Biarritz saldrá el día 28 para Londres.

En Lisboa —

LISBOA 23. — Se sabe que el miércoles llegarán a esta ciudad, los señores García Mansilla y Correa Luna, a fin de preparar la recepción que se tributará a Roca el día 30 del corriente.

Se sabe que el gobierno portugués rendirá también a Roca un cordial homenaje.

El Primer Presidente Que Eligió la Asamblea

El doctor Melitón Rivera, que ocupó durante algunos momentos la presidencia de la Convención.

La Suprema Corte se Reunió Adoptando Resoluciones

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha sesionado el día de ayer adoptando estas resoluciones:

LAS PROPUESTAS —

Se establece que las propuestas de nombramientos que de[be] realizar la Corte se realicen en ternas acompañando los antecedentes de cada candidato.

EL HORARIO —

La Suprema Corte ha resuelto que el horario para la administración de Justicia desde el mes de Febrero sea de 8 a 12 hor[as].

CONTROL DEL COMERCIO —

Resolvió la Suprema Corte que los Jueces de Sección llev[en] la inscripción de los comerciantes del lugar en que funcionan, [y] los Juzgados de Paz de la Jurisdicción de aquéllos deben remit[ir]le la nómina de los comerciantes que soliciten inscripción en [la] forma que establece el Código de Comercio.

EXPEDICION DE CHEQUES —

La Suprema Corte de Justicia cambió ideas acerca de las m[e]didas que deben adoptarse para garantizar la expedición de ch[e]ques judiciales, resolviéndose solicitar la opinión de las Cámar[as] de Apelaciones y del Directorio del Banco de la Provincia.

El Viernes se Inicia e[l] Periodo Extraordinario de las C. Legislativas

De acuerdo a lo que ya hemos adelantado el día viernes pr[ó]ximo se inicia el periodo de sesiones extraordinarias de las C[á]maras Legislativas.

Invitando a los Legisladores se ha pasado esta comunicaci[ón] en el día de ayer:

Santa Fe, Enero 23 de 1933.

Al señor Diputado:

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de convocat[o]ria a sesiones extraordinarias de la Legislatura, suscripto por l[os] señores Presidentes de ambas Cámaras Legislativas, tengo el agr[a]do de dirigirme al señor Diputado, invitándole a concurrir a [la] sesión extraordinaria que celebrará esta Cámara el día Viern[es] 27 del actual, a las 17 horas, a objeto de tratar, sin perjuicio [de] lo preceptuado por el artículo 45 de la Constitución, los siguien[tes] asuntos:

a) Leyes Impositivas.
b) Modificación del presupuesto general, anexo escuelas esp[e]ciales.
c) Privilegio solicitado por la Municipalidad de Casilda, par[a] la explotación de servicios de alumbrado, fuerza motriz [y] suministro de aguas corrientes.

Saluda al señor Diputado muy atentamente. — C. Remigi[o] Carasa, Secretario.

Ocho Obreros Murieron En el Hospital, Despues De un Choque Callejero

La refriega tuvo lugar ayer, en la ciudad alemana de Colonia, entre policías y manifestantes

HAY OTROS HERIDOS

COLONIA, Enero 23. — Ha sido el de ayer uno de los días más sangrientos de la ciudad, en historia de los últimos conflictos políticos y sociales a que este país se encuentra asistiendo.

En efecto, se realizaron ayer numerosas demostraciones obreras, casi todas ellas improvisadas y por consiguiente sin la necesaria autorización, en vista de lo cual la policía se vió obligada a proceder violentamente para disolverlas.

Los obreros se resistieron y se produjeron entonces incidencias, después de las cuales las calles quedaron cubiertas de heridos y de contusos.

Ocho de estos heridos han fallecido hoy en los hospitales a donde fueron conducidos. Gran cantidad de heridos, sigue por otra parte en asistencia.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos, el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Gobierno doctor Fuego y de Instrucción Pública doctor de la Vega.

Entrega de fondos. —

Se nos informó que la Tesorería de la Provincia ha entregado al Consejo de Educación la suma de $ 50.000 a cuenta de la asignación provincial.

Nombramiento. —

Por decreto de la fecha se ha nombrado administrador de la cárcel de Coronda, al señor Pedro R. Brunasso.

Fue Dado a Conocer el Manifiesto del Partido Socialista, a la Nacion

Se trata de un documento extensísimo en el que hace referencia a los problemas actuales

BUENOS AIRES, Enero 23. — El Consejo Ejecutivo del Partido Socialista, reunido esta noche en la Casa del Pueblo, dió a conocer el anunciado manifiesto del Partido, dirigido al país y que se relaciona directamente con la situación política y económica porque éste atraviesa actualmente.

El documento es extensísimo y en una de sus partes dice que el mismo no es una rogativa dirigida a los poderes públicos, sino una apelación ante la masa trabajadora y contribuyente de la República ante la indiferencia y ante la inacción de los poderes.

"En vista del cierre del Congreso, dice, y de la postergación del estado de sitio y de la imposibilidad de discutir la situación del país, el Partido Socialista se dirige a éste, para referirse a la angustiosa situación porque se atraviesa y a la desocupación".

Enumera después una serie de medidas para conjurar estas situaciones, entre las cuales figura la suspensión de las amortizaciones de la deuda externa para construir obras y dar trabajo.

Termina diciendo que en la medida de sus fuerzas morales, el Partido Socialista está dispuesto a cooperar de inmediato en la solución, por medios claros, legítimos y democráticos.



Las desopilantes aventuras de Nick Vermicheili con Tomás Simari. Todas las noches de 20.35 a 20.50 horas por L.R.3, Radio Nacional.

VD. PUEDE
aumentar *el valor* de sus 20 cts.



ETIQUETA NARANJA

Veinte centavos son veinte centavos, dirá Ud. Pero veinte centavos valen mucho más según lo que con ellos adquiera. Al pasarlos por encima de un mostrador y recibir un paquete de Pour la Noblesse Etiqueta Naranja, sus veinte centavos aumentan de valor, automáticamente. ¿La causa?... Pour la Noblesse Etiqueta Naranja es, sin disputa, el más alto valor de nuestra industria tabacalera en su clase. Cada uno de sus cigarrillos contiene la más exquisita y más habana mezcla... y la más suave. Deje que su paladar se lo confirme.

Pour la
NOBLESSE
LA MARCA SERIA
EL MAS ALTO VALOR ENTRE LOS CIGARRILLOS DE SU CLASE

[J]uzgados de Paz Legos [H]acen Falta en Nuestra Ciudad y en Rosario

La creación de los nuevos juzgados de paz letrados en [nue]stra capital y en Rosario, si bien alivianará en algo el recar[go] enorme de tareas que pesa sobre los existentes, no resolverá [el p]roblema de la escasez de tribunales para atender y despachar [los] millares de asuntos de menor cuantía que en ellos deben ven[tilarse].

Poco representa en Santa Fe, por ejemplo, el aumento de [un] juzgado de paz sobre los dos que existen desde hace más de [vein]te años, cuando nuestra ciudad estaba muy lejos de la impor[tan]cia alcanzada al presente.

Esos tribunales deben entender, como es sabido, en asuntos de un peso hasta mil quinientos, siendo enorme la cantidad de demandas por pequeñas sumas, que resulta materialmente [im]posible atender a los jueces, por falta de tiempo para ello.

Otras veces hemos señalado la necesidad de que para des[con]gestionar de esos pequeños asuntos a los tribunales letrados de [men]or cuantía, se hace necesario la creación de juzgados de paz [lego]s, que atendieran los juicios verbales por sumas no mayores [de] doscientos pesos.

Sabido es que estas demandas por sumas pequeñas, son las [más] numerosas y las que mayor tiempo demandan en su tramita[ción], por la forma en que deben atenderse las audiencias y reci[bir]se las pruebas de las partes interesadas.

Sin embargo, debe prestársele la mejor atención por la mis[ma] situación de los actores, de limitados recursos por lo general [qu]e solo recurren a los tribunales en casos de imprescindible [nece]sidad.

En la Capital Federal se mantienen como una necesidad [imp]rescindible, los juzgados de paz legos, designándose sus ti[tula]res de ternas de vecinos honorables de cada sección y no hay [dud]a de que esos juzgados vecinales prestan importantes servi[cios], sirviendo muchas veces de puente de conciliación entre las [parte]s, al arbitrarles soluciones armoniosas en sus discrepancias [de i]ntereses.

En nuestro medio hacen falta tribunales de esa clase.

Se aliviaría la tarea de los juzgados letrados, retirando de [su c]onocimiento asuntos de mínima importancia y se facilitaría y [abar]ataría el despacho de las pequeñas demandas al público, sin [gran]des erogaciones para el erario.

Es este un asunto que nuestros legisladores debieran estu[diar] si no lo hiciera el P. E., pues su solución puede reportar [un p]ositivo beneficio para nuestra ciudad.

La Labor Municipal

Durante el día de ayer en las oficinas municipales se ha registrado regular actividad, concurriendo el Intendente doctor Zapata Gollán, quien se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

El Parque del oeste. —

La Municipalidad ha solicitado del señor Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Castrillón, que la Banda de Música del Regimiento concurra al Parque del oeste, pedido al cual hizo lugar de inmediato.

Inspección General. —

La Inspección General de la Municipalidad ha dado este parte informativo de la labor realizada en el día de ayer:

Decomisado en las Ferias Francas: A los feriantes Isabel García y Manuel Carrasco se les decomisó 4 kg. de carne de vacuno respectivamente.

—Por introducir huevos sin la correspondiente Inspección se les hizo levantar sus mercaderías y retirar del local de la feria a los vendedores Nicolás Diez, Anselmo Giubboni y Marcos Musonevich.

—Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corralones de la Maestranza Municipal, 6 animales vacunos.

—A la Cía. Unión Telefónica se le ordenó retirar el poste ubicado en calle Moreno al lado del No. 2063 por encontrarse en malas condiciones de seguridad.

—A Bejor Vattah, domiciliado en calle 9 de Julio 1550 se le giró orden para que en lo sucesivo se abstenga de arrojar aguas servidas a la vía pública.

—Para que dentro el término de 24 horas abandonen sus campamentos ubicados en 9 de Julio al norte, se les notificó a los gitanos que habitan en el lugar mencionado y que contraviniendo lo dispuesto por esta Inspección General han traspuesto en diversas oportunidades los límites de los bulevares.

Esperandó la Llegada de Mermoz



Arriba: Autoridades, periodistas y damas, frente a los hangares del aerodromo de Pacheco, esperando noticias del arribo de Mermoz a Buenos Aires. Abajo: Mientras el telegrafista del aerodromo de Pacheco se comunica con el "Arc en Ciel", es seguido atentamente en todos sus gestos.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 23

Suprema Corte de Justicia. —

Han prestado juramento ayer los siguientes Jueces de Paz: Rafael Diego Núñez, de Santo Tomé; Pedro Etchevarne, de Cayastá; Jacobo Supuragier, de Moniguotes; Edmundo Fernando Audon de Matilde; Bernardino Gadano de Ceres; Néstor T. Beltrán, de Calchaquí; Pedro P. Basulado, secretario del Juzgado de Paz de Ceres.

—De acuerdo a la Ley Orgánica de los Tribunales han optado por una profesión los señores Hugo F. Crocci, procurador y martillero público; Juan B. Pozzoli, procurador y contador por la Procuración; Amadeo Ramírez, abogado y contador por la de Abogado; Gabriel Remondino escribano y contador de la de escribano.

Cámara de Apelaciones en lo Civil. —

Se acordó el permiso solicitado por el escribano público de Romang, José Chiaffredo por el término de 20 días desde ayer, quedando a cargo del Registro el escribano de San Javier, Anacleto Alvarez, hijo.

—Se concedieron quince días de permiso al escribano público de esta capital Juan M. Zavalla encargándose del Registro al escribano Luis V. Vicent.

Juzgado de 1.: Juez Dr. Rosa; Stría. Pinasco. —

Se decretó la libertad sin perjuicio del detenido Santos Pezl.

Registro Público de Comercio.— Juzgado Federal, Juez Dr. Hernández López; Stria. Pérez del Viso. —

Se concedió la excepción militar solicitada por el ciudadano Carlos Guillermo Palretti.

[La] Municipalidad ha Solicitado a Las [Ob]ras Sanitarias, Aguas Corrientes Para [un]a Importante Calle Del Municipio

Insiste en [su] Pedido a [Bue]nos Aires

[...] obras que se [sol]icitan no deman[dan] gran gasto a di[ch]a repartición

[U]NA CALLE

[...] la Municipalidad [ha inici]ado gestiones ante la[s Obras] Sanitarias de la Nación [...]nto en esta Capital par[a ...] aguas corrientes en l[a calle ...] Parera, importante a [...] los fines indicados se h[a ...] en el día de ayer al s[eñor Dire]ctor de las Obras Sanit[arias ...] la siguiente comunic[ación:]

[...]ndome eco de la solic[itud de] un grupo de vecinos d[e] la prolongación de la calle Illa[s] Parera me dirijo a usted para requerirle tener a bien dictar las medidas del caso a los efectos de que se proceda a la instalación de aguas corrientes en esa calle. Demás está hacer resaltar la importancia de la susodicha arteria aumentada en la actualidad por la construcción de la Cervecería "Schneider", establecimiento industrial que en breve comenzará a funcionar y que significará un aumento considerable de vecinos del citado barrio.

Debe ser atendido —

Es de esperar que las Obras Sanitarias presten atención a esa solicitud de las autoridades Municipales. Y al decirlo es porque recordamos otras gestiones sobre esto de las aguas corrientes que no progresaron nunca. Como bien lo dice la Municipalidad se trata de una zona importante donde ahora más que nunca hacen falta las aguas corrientes dado que se habilitará un gran establecimiento fabril lo que traerá un aumento en la población de ese lugar. Hay que darse una idea lo que significa la falta de aguas corrientes.

No demanda gran gasto —

Las Obras Sanitarias pueden realizar la colocación de las cañerías que se le solicitan teniendo presente que no demandará la inversión de fuertes sumas de dinero ya que con poco se puede hacer.

No sólo se llenará en aquella zona del Municipio una verdadera necesidad sinó que se cooperará para que el estado sanitario sea mucho mejor. Todos sabemos lo que es la falta de agua. De allí que al dirigirse el Intendente en la forma que damos cuenta, se hace eco de la petición de todos los vecinos de esa calle y sus alrededores.

Habilitacion de la Carcel de Coronda el Mes Proximo

Es cosa resuelta por el Poder Ejecutivo la pronta habilitación de la Cárcel de Coronda, confirmándose así lo que hemos adelantado en la edición anterior. Ayer el establecimiento penal ha sido inspeccionado por el Ingeniero Casella, Ministro de Hacienda de la Provincia. Dictará estos días las providencias que correspondan para que la inauguración tenga lugar en el mes de febrero próximo. Como ya lo hemos dicho, será Cárcel única en la provincia, y, en ella serán alojados los penados y los encausados de las Cárceles de ésta y Rosario. Ayer se ha nombrado Administrador de la misma. Solo faltan pequeños detalles para que todo quede en condiciones y sea inaugurada.

LA DESPEDIDA

Densas mangas de voladora se han cernido estos últimos días sobre la ciudad. En todas las localidades de nuestra zona ha ocurrido lo mismo. Algunas mangas llegaron hasta a oscurecer un poco la claridad del día.

En muchas partes, como aconteció con nuestras chacras y quintas de los suburbios, la langosta se asentó y dió buena cuenta de las hortalizas y frutales que encontró a mano.

Lo poco verde que quedaba en algunas quintas ,desapareció por completo. Queda la esperanza de que todo eso vuelva a retoñar y el temor de que el retorno de la invasión acridia lo encuentre en plena lozanía.

¿De dónde viene tanta langosta ahora?

Es lo que hemos preguntado y se nos ha respondido: "Es la saltona que ha alzado el vuelo".

Nos hemos quedado sorprendidos con esta revelación, porque después de los millares y millares de metros cúbicos de mosquita y de saltona que aparece destruida en los partes de la Defensa Agrícola, no creíamos posible que quedara tanta cantidad de langosta viva y volando...

Ha sobrado mucho, sin embargo y la sobrante ha venido a despedirse de los tranquilos funcionarios de la Defensa Agrícola, como para decirles: "Hasta pronto, camaradas..."

Conventillo que Está en Malas Condiciones y de Gran Peligro

En la calle Vicente López y Planes existe un conventillo que desde hace tiempo se encuentra en malísimas condiciones. No tiene seguridad, no tiene higiene, le falta todo y constituye un verdadero peligro para las familias que viven en él. La Intendencia ha dictado el decreto que damos a continuación disponiendo lo necesario para que ese edificio desaparezca. Deberán salir los inquilinos. Entiende la Municipalidad que es la única forma de hacer que esa amenaza no exista. El decreto dice así:

Vistas las presentes actuaciones el Intendente Municipal dió el siguiente decreto: Art. 1o. Notifíquese a los habitantes del conventillo mencionado para que en el plazo improrrogable de 5 días procedan a desalojar bajo apercibimiento de hacerlo por intermedio de la fuerza pública.

Vistas las presentes actuaciones, originadas en virtud de las numerosas intervenciones de la Inspección General y el Departamento de Obras Públicas a los fines de que se ponga en condiciones de habitabilidad el conventillo ubicado en la calle Vicente López y Planes entre Ecuador y C. Rodríguez de propiedad del señor Israel Rozinsky.

Y constando en los informes de las oficinas mencionadas que el mismo ha sido construido clandestinamente sin observar las reglas de estética y en condiciones totalmente irreglamentarias en lo que respecta a estabilidad e higiene que significa un serio peligro para sus habitantes, habiéndose ya producido algunos derrumbamientos.

Que no siendo posible su refacción por cuanto gran parte de la construcción ha sido efectuada sobre terrenos bajos provenientes de antiguas cavas.

Que los arts. 29 y 121 de la Ordenanza 2405 prescriben "Que la Municipalidad por intermedio del Departamento de Obras Públicas podrá mandar demoler todos los edificios o parte del que amenace derrumbarse, lo mismo que toda construcción que no se ajuste a las reglas de arte. El Intendente Municipal, decreta: 1o. Notifíquese a los habitantes del conventillo mencionado, para que en el plazo improrrogable de 5 días, procedan a desalojar, bajo apercibimiento de hacerlo por intermedio de la fuerza pública.

Art. 2o.— Notifíquese así mismo a su propietario señor Israel Rozinsky, para que dentro del mismo plazo proceda a iniciar su demolición, vencido el cual sin haberse dado cumplimiento, el Departamento de O. Públicas procederá a realizarlo, en un todo de acuerdo con las formalidades prescriptas en su parte por el reglamento general de edificación (Ord. 2405).

El Jefe del Gabinete Frances Hablando Para los Periodistas



Una de las típicas escenas de Paris, en que los representantes de la prensa asedian al jefe del gabinete francés, M. Paul Boncour, en procura de informaciones sobre la actualidad política, especialmente sobre los problemas internacionales que se debaten en estos momentos.

Altura del Rio

Hidrómetro dique No. 227; creció 0.02.

Calado máximo admisible del puerto: 26 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: Sin datos.

Ayer: escala 4.45; admisible 25'6".

[Dr.] Pandolfo
MEDICO
[E]NFERMEDADES [INT]ERNAS Y NIÑOS
CONSULTORIO: [...]PACHA 2642
U. T. 2610
[Co]nsultas de 14 a 18
11.278 - Pte.

[Dr.] Maggi Zavalia
[MÉ]DICO OCULISTA
[...]no por concurso, y Ex- [...] del Servicio de Oftal- [...] Hospital San Ro- [...], Urreta Zavalia. Mé- [...] servicio del H. de Ca- [...] la Asistencia Pública.
[ENFER]MEDADES DE [...] ANTEOJOS. OPERACIONES
[...] de 10 a 12 y de 15 a [...]
[...] GERONIMO 2452
[...] — SANTA FE
22213 - Pte.

Farmacia EL CONDOR
SAN MARTIN 2472 - U. T. 3787 - S. T. 11452
PERMANECERA ABIERTA HASTA LAS 24 Hs.
SE RETIRAN RECETAS A DOMICILIO HASTA LAS 20 Hs.
Servicio nocturno permanente sin recargos de precios
26.007 - v. 26|1|33.



INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

SE INAUGURO LA "OLLA POPULAR" EN L. PAIVA

Con la Asistencia Del Señor Ministro De Gobierno y Altos Funcionarios

Vecinos y representantes del comercio y la prensa también hicieron acto de presencia. - Una obra humanitaria y de previsión social. - Beneficios de la visita del Señor Ministro.

Grato ha debido ser para el laborioso pueblo de Laguna Paiva, evidenciar, por la trascendencia y hondo significado social de un acto como el inaugurado el domingo, que tiene en su autoridad policial uno de esos funcionarios que por su corrección y nobles propósitos tanto prestigian actualmente a la policía del departamento: el Señor Félix Quignard, que con una compenetración exacta de su misión en la vida colectiva, no solo ha propiciado una obra humanitaria, con la "Olla Popular", sino también una obra de previsión.

Obra humanitaria, porque ella contribuye a aliviar las desdichas que crea a muchos hombres, mujeres y niños esta época anormal en que todos los deostamos, como una consecuencia del desmoronamiento económico que trajo la tragedia europea para los pueblos intervinientes y que hoy conmueve también a nuestra República como un fatídico aleteo.

Obra de previsión, porque ella evitará, seguramente muchas transgresiones. Cuando el dolor que impone la miseria acicatea el espíritu de los hombres, la ley, la norma legal, constituyen un valor de seguridad social muy relativo, desde que la rebelión contra los que tienen, contra los que sufren menos, es un mal que estalla en el corazón de esos parias que llevaron, hasta ayer quizás, en sus almas, un mundo de ensueños y esperanzas, y que hoy se consideran convertidos en hojarascas que arrastran los vientos de una enorme injusticia.

Esta es, en realidad, la faz más importante de la espléndida iniciativa del Señor Quignard; honrosa para él, y honrosa para los prestigiosos vecinos y comerciantes que la han acogido y ayudado en su realización.

Merecen todos, un caluroso aplauso, y el señor Quignard, especialmente el estímulo de sus superiores y del pueblo de Laguna Paiva.

Al acto de la inauguración asistieron el Ministro de Gobierno, Dr. Abel Furno, el jefe de policía, de la capital, Sr. Lozano, el comisario de órdenes, Sr. Garín, el inspector de distrito, Sr. Borgallo, varios funcionarios policiales, representantes de la prensa, y vecinos, comerciantes y profesionales de la localidad.

Siendo las 11.30 horas, en el local de la comisaría donde se ha instalado la "Olla Popular", el Sr. Félix Quignard, la declaró inaugurada oficialmente, pronunciando breves palabras en la que hizo resaltar la acogida y valiosa ayuda que había tenido su iniciativa en el pueblo.

De inmediato se procedió al reparto de más de 70 raciones entre la humilde gente que allí se había congregado, integrada por hombres, mujeres y niños.

La banda de música local compuesta por aficionados, bajo la acertada dirección del profesor Rosetto, ejecutó durante todo el tiempo las mejores piezas de su selecto repertorio, contribuyendo así a dar mayor [illegible] al acto.

Más tarde, las autoridades nombradas, fueron acompañados por la demás concurrencia hasta el cine-teatro Unión, donde se sirvió un vermouth. En esta ocasión el señor Ministro de Gobierno, con breves palabras, manifestó a los vecinos allí reunidos la grata impresión que experimentaba al comprobar, a través de la ayuda que se había dispensado a la autoridad local en la realización de la obra que acababa de inaugurarse, la existencia de un noble corazón y de un amplio espíritu humanitario en el pueblo de Laguna Paiva.

De allí, se pasó al domicilio particular del señor Quignard, donde se sirvió al señor Ministro, a los funcionarios que lo acompañaban y a algunas personas especialmente invitadas, un almuerzo, que transcurrió en un ambiente de grata sociabilidad.

La asistencia del Sr. Ministro de Gobierno y de altos funcionarios de la provincia, ha sido de grandes beneficios para la progresista población. En efecto además de significar un poderoso estímulo para los gestores de la "olla popular" se han conseguido para en breve, la solución de varios asuntos de trascendencia para la vida social de Paiva, como lo concretaremos en el número de mañana.

EL PATRONATO DE EX-CARCELADOS DE LA CAPITAL DEL CHACO

Se debe a la patriótica iniciativa del Director General de Cárceles de Territorios Nacionales. - Una nota aclaratoria. - Viajeros distinguidos. - Nuevo funcionario. Importante captura.

Hace algunos días, nos ocupamos de la humanitaria institución que nombramos en el epígrafe, junto con las referencias que dábamos de la tarea, de los nobles propósitos y de la gran obra que viene realizando en Resistencia el señor Julio Solari, desde el delicado cargo de director de la Cárcel Nacional del Chaco. Hubo, en tal oportunidad un error al atribuir al distinguido funcionario una iniciativa, debido a una información equívoca e involuntaria de nuestros inspectores viajeros, como lo manifiesta el señor Solari en la nota que a continuación publicamos, no sólo por la aclaración sino también porque ella nos permite conocer importantes detalles del asunto que entonces tratamos. El texto de la nota es el siguiente:

"Resistencia, enero 20 de 1932. — Al señor director del diario EL ORDEN. — Santa Fe. — De mi mayor consideración: He recibido el diario de fecha 17 del corriente en que viene insertado un comentario referente a la Cárcel de este territorio, de la cual soy director.

Quedo muy reconocido de los honrosos conceptos para mi persona y actuación al frente de esa Penal, se ha servido consignar en el diario, pero en lo que respecta a la nota que se me atribuye, propiciando la creación del Patronato de Excarcelados, me permito respetuosamente solicitar del señor director, quiera tener a bien, por otro artículo, hacer la rectificación correspondiente, pues dicha nota pertenece a la inspiración patriótica del señor Director General de las Cárceles de los territorios nacionales, doctor Juan O'Connor, lo que originó que el P. E. de la Nación, respondiendo a dichas gestiones, por decreto de fecha 7 de julio del año p. v., dispusiera su creación y, posteriormente por otro decreto, un subsidio de $ 10.000 m|n, como ayuda a la acción a desarrollar por el Patronato de Carcelados; también, por gestión del señor O'Connor y que no escapará al elevado criterio del señor director, dicha institución es una obra sentida de previsión social de suma utilidad para los excarcelados que egresan de las cárceles de los territorios para restituirse a sus hogares sin otra orientación que la orfandad en que se encuentran y la incertidumbre de volver a dilinquir.

Las cárceles de los territorios nacionales, sin excluir la que se halla bajo mi dirección, hasta 1924, sino se encontraron un tanto abandonadas, su régimen, no respondía a las finalidades de la legislación por ello fué que motivó la creación de la Superintendencia de Cárceles, con autonomía propia, por decreto del P. E. de la Nación, siendo Ministro de Justicia e Instrucción Pública el doctor Antonio Sagarna, actualmente Ministro de la Suprema Corte de la Nación, de la que depende la Dirección e Inspección General de Cárceles de los Territorios Nacionales, a cuyo frente se encuentra el doctor Juan J. O'Connor. Desde entonces, las cárceles de los territorios han experimentado un notable progreso, en lo que respecta a provisiones, sueldos, etc. Luego, pues, a él se debe el adelanto en que se encuentran las cárceles, como así también, a su paciente y tenaz gestión se deberá, que este territorio cuenta con una Cárcel modelo, de proyecciones trascendentales, próxima a inaugurarse bajo los auspicios del gobierno territorial.

Los directores, no somos más que ejecutores de las obras e inspiraciones del doctor Juan J. O'Connor, sin otros mérito que la fiel interpretación de sus propósitos en pro del adelanto y mejoramiento de las cárceles.

Creyendo que el señor director del prestigioso diario EL ORDEN, habrá interpretar la justicia de esta rectificación que solicito lo saluda con la consideración más distinguida. —(Firmado): Julio Solari."

VIAJEROS

De la ciudad de Santa Fe, el señor comisario de policía, don Rodolfo A. Perazzo y su gentil esposa doña Esmeralda Bieler de Perazzo. Los distinguidos viajeros piensan radicarse en esta capital.

DR. SIXTO A. RODRIGUEZ

Como ya se anticipara, fué designado por el P. E. de la Nación el doctor Sixto A. Rodríguez, para ocupar el alto cargo de juez letrado de este territorio. Esta nueva designación, confirma una vez más las simpatías que goza el ilustrado magistrado, que tan buena estimación tiene en toda la población, donde se ha destacado por su ilustrada erudición jurídica y su amplitud de espíritu, considerándosele un rector y justiciero funcionario. El apreciable doctor Julio H. Solano, a cargo del Juzgado Letrado, Secretaría Escobar, tendrá un digno colaborador y la Justicia del Chaco, dos verdaderos paladines.

Enlace Peña-Carro en Arroyo Aguiar

Se efectuó el sábado

En el domicilio de los esposos Peña, se efectuó la ceremonia civil del casamiento de su hija señorita Antonia S. Peña con el señor Serafín Carro.

El acto se efectuó en la mayor intimidad. Más tarde se trasladaron a Guadalupe en donde se celebró la ceremonia religiosa.

Actuaron como padrinos, doña Josefa Peña de Versalli y don José Luis Peña, siendo testigos doña Sara D. de Peña y don Agapito Farto.

La interesante pareja se ausentó en viaje de placer para Buenos Aires y Montevideo donde pasará una temporada.

Las tarifas de la electricidad

De nuestro servicio informativo

El prestigioso diario vespertino de la Capital Federal "El Diario", ha publicado recientemente un artículo sobre tarifas eléctricas que nos parece interesante reproducir. Dice así:

La discusión de las tarifas de electricidad en el Concejo Deliberante de la Capital ha tenido la virtud de atraer la atención del público sobre ese tema. Como se trató de los distintos factores que intervienen en la fijación de los precios de costo, y por lo tanto, de venta del fluido, consideramos oportuno ilustrar al público sobre esta debatida cuestión a fin de que pueda tener una opinión fundada sobre ella.

Digamos ante todo que una central eléctrica no es otra cosa que una fábrica que se caracteriza por la producción de un solo artículo, la electricidad. Es este un producto que se aparta de todos los demás por sus cualidades. Ni es visible para el consumidor ni, además, permite un almacenamiento en depósitos o tanques como ocurre con cualquier otro producto o mercancía. La primera propiedad, la de su invisibilidad, es un inconveniente que se opone a la cabal apreciación de la cantidad de fluido suministrado en el domicilio del cliente. Cuando una dueña de casa pide carbón a su proveedor ve entrar a éste por la puerta de su casa con la bolsa al hombro, y si tiene alguna duda respecto al peso del combustible traído, puede verificarlo. Otro tanto ocurre con el agua que llega por medio de conductos desde los depósitos de las Obras Sanitarias. Basta abrir cualquier canilla para ver salir el líquido, y si se trata de un negocio con medidor de agua por el que paga un peso de alquiler mensual aunque desconozca el mecanismo de este aparato, poco le costará imaginarse cómo funciona éste. Con un medidor eléctrico que mide el paso de esa cosa invisible que es la electricidad, sus esfuerzos de imaginación si no tiene conocimientos de electromagnetismo serán inútiles, y al no entender su funcionamiento la prevención sobre la regularidad de su marcha vendrá naturalmente.

La imposibilidad de almacenamiento de la electricidad trae como consecuencia que tanto las usinas como toda la red de canalizaciones para su suministro domiciliario, deben estar en condiciones de servir a su zona de influencia, en cualquier momento, con el total de kilovatios que corresponde a la capacidad global de las instalaciones de la región, con más una reserva para prover ciertos casos extraordinarios y los futuros pedidos de suministro que el aumento de población o el progreso industrial imponga. La usina y su red de distribución constituyen por eso una clase de industria cuyos gastos de primer establecimiento no están de ningún modo en proporción al movimiento anual de las transacciones. Ese capital inmovilizado del que la mayor parte es también invisible —nos referimos a los cables— gravita en forma insospechada sobre el costo del kilovatios producido. El costo del kilovatio instalado llega a ser tan grande en las usinas hidroeléctricas que el servicio de intereses y amortización de ese capital representa nada menos que el 90 o|o en el precio de costo del kilovatio producido. Los gastos ordinarios de combustible, salarios y administración son ínfimos, cuando se les compara con esos gastos fijos por cargas de capital invertido. Por eso es que la electricidad en países como España y Suecia, servidos en su casi totalidad por plantas hidroeléctricas, es tan cara, si no más, que en otros países que no tienen esos recursos naturales de las caídas de agua. En las usinas termoeléctricas, como son casi todas las de nuestro país, ese porcentaje de cargas de capital sobre el costo del kilovatio producido, es algo menor pero importante siempre, variando, según las circunstancias entre 40 y 70 por ciento. El gasto de combustible es, en todos los casos, de poca importancia cuando se lo compara con los otros factores.

A esa parte fija por servicio de intereses y amortización del capital invertido habrá que agregar, para la determinación del precio de costo del kilovatio-hora suministrado, la que corresponde a los gastos de administración, salarios y explotación, desembolsos que son relativamente fijos, y otra parte variable que depende del tiempo de utilización horaria del fluido, ya que es conveniente no olvidar que aunque solo se utilice en cada casa una parte de la potencia instalada, la usina debe tener sus máquinas y personal preparados para responder toda la capacidad instalada. Estos dos últimos rubros corresponden a los gastos reales de producción.

Para que se comprenda mejor esto damos a continuación un ejemplo, tomado del libro de Hemke y Rumpf. "La economía pública de la electricidad". Se proponen con él demostrar "por qué la corriente de alumbrado para uso doméstico, que sólo se utiliza durante algunas horas en el año, debe resultar más cara que la corriente utilizada como fuerza industrial en procedimientos de fabricación que la aprovechan en forma constante durante todo el año".

"Aceptando — dicen — como costo de una instalación productora la suma de $ 500, por cada kilovatio y aprovechándose de ella nada más que una hora diaria, término medio para el alumbrado, la suma total de amortización e interés admitida en pesos 100, o sea el 20 por ciento, debería dividirse por 365 kilovatios-hora anuales, vale decir, que sólo en concepto de amortización e intereses corresponderían 27 centavos en cifras redondas por cada kilovatio-hora. Si, por el contrario, esta misma potencia de un kw. pudiera aprovecharse continuamente durante todas las horas del año, esto es, durante 8.760 horas, la suma de amortización e intereses se dividiría por esta cantidad de kwh. y se reduciría a sólo algo más de un centavo por kwh. Este ejemplo rudimentario y esquemático, basta para demostrar cómo la instalación para un consumidor aislado, sólo puede trabajar económicamente mientras el consumo sea elevado y lo más constantemente posible".

GALERIA SOCIAL



Señoritas Dorita y Esilda Lirusso Giacossa.
(San Carlos Centro)

Precios de Cereales

PIZARRA SANTA FE

	S. C.	S. C.
Trigo tipo Santa Fe, Nº. 1, 80 ks. disponibles		
Trigo tipo Santa Fe, Nº. 1, 80 ks. disponibles		
Trigo tipo Santa Fe Nº. 2, 78 ks. disponibles	4.85	4.85
Trigo tipo Santa Fe Nº. 2, 78 ks. disponibles		
Lino tipo Santa Fe 4 o/o c|extraños. Disp	9.02½	9.00
Maíz sano limpio, estilo exportación. Disp.	4.20	4.20

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario Nº. 1, 80 kilos disponibles	5.40	5.40
Trigo tipo Rosario Nº. 1, 80 kilos disponibles		
Tripo tipo Rosario Nº. 2, 78 kilos disponibles	5.00	5.00
Tripo tipo Rosario Nº. 2, 78 kilos disponibles		
Lino tipo Rosario, 4 o/o c|extraños. Disponible	9.07½	9.05
Maíz sano, limpio, estilo exportación. Disp.	4.30	4.35
Maíz sano, limpio, estilo exp. Cuarentín. Disp.	5.50	5.40

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

	Disp.	En.	Feb.	Mar.	Mayo	Abril
TRIGO. Base 78 kilos	4.90	5.00	5.05	5.10	5.15	
MAIZ	4.30	4.45	4.50	—	—	
LINO 4 o/o	9.00	9.00	9.10	9.25	9.40	

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

	Disp.	En.	Feb.	Mar.	Mayo	Abril
TRIGO. Base 78 kilos	5.00	—	5.10	5.15	5.20	5.25
LINO 4 o/o	9.10	—	9.10	9.20	9.35	9.50
MAIZ	4.25	—	4.50	4.60	—	—

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

	Disp.	En.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo
TRIGO. Base 80 kilos	5.10	5.10	5.12	5.25	5.33	5.41
LINO 4 o/o	9.20	—	9.22	9.32	9.44	—
MAIZ	4.58	4.58	4.62	4.67	—	—

DESCARGA BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAJE
EMPRESA DE CARROS
Calle CORRIENTES 2561

F. C. PROFUMATI
AGENTE MARITIMO
DESPACHANTE DE ADUANA

Teléfonos: S. T. 11784; U. T. 2804 - 4019 - 5653; T. T. 48
Dir. Tel. "PROFUMATI"

Servicio de cargas Buenos Aires, Rosario, Santa Fe. — Dos salidas semanales — Empresa LOTTERO PAPINI y Cía., domiciliados en Buenos Aires, Chacabuco 732, a quienes deben entregar las cargas. Agente en Rosario: Sr. N. G. VILLARRUEL, Sargento Cabral 101. Tarifas reducidas. Buen servicio desde Santa Fe a La Paz, Esquina, Malabrigo, Reconquista, Goya, Lavalle, B. Vista, Ocampo, Piracuá, Empedrado, Barranqueras, Corrientes, Las Palmas, Bermejo, Formosa, [illegible] y Asunción — Tarifas muy convenientes por tonelaje importantes.

Asegure su vida, sus bienes, sus mercaderías en "EL COMERCIO" Compañía fundada en 1896.
No. 34660 Pte.

Por SOLO $ 14.50
PUEDE Ud. ADQUIRIR ESTE HERMOSO APARATO AGFA BILLY
No espere más adquiera hoy el suyo.
LUTZ FERRANDO & Cía. S. A.
SAN MARTIN 2631
25.769 - v. Alt. Pte

LAS COLONIAS



PURGANTE VEGETAL DAMBRUS
Veinte años de éxitos continuos indican muy claramente que quien toma este PURGANTE lo adopta inmediatamente.
Sus efectos son seguros y es agradable para tomar.
DEPOSITO: FARMACIA
S. Luis y Humberto 1º.
8.565 - Pte.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD
FUNDADO EN EL AÑO 1862
Capital y Fondos de Reserva £ 5.040.000.— Est.
Sucursal SANTA FE: TUCUMAN esq. 25 DE MAYO
EFECTUA TODAS CLASES DE OPERACIONES BANCARIAS
A CONTAR DEL 1º. DE ENERO DE 1933
CAJA DE AHORROS 4 o|o ANUAL
CAPITALIZADO TRIMESTRALMENTE
4.352 - Pte.

Dr. LAURIA
Ex Médico agregado del Hospital Alvear (Vías Urinarias) y del Hosp. Penna (Servicio de Proctología del Prof. Zorraquín)
MEDICO CIRUJANO
HEMORROIDES - FISTULAS DE ANO - ETC.
Horas de consultas: de 7 a 9 y de 16 a 19
CATAMARCA 2626
U. T. [illegible]
[illegible] - Pte.

CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE S. FE
Premio Mayor $ 50.000 — Valor del Certificado, $ 10.— Valor del Quinto, $ 2.—
Premio Mayor $ 25.000 — Valor del Certificado, $ 5.— Valor del Quinto, $ 1.—
COMISION A LOS AGENTES $ 15 o|o
Por pedidos dirigirse a la Administración: SAN GERONIMO 1727
HORAS DE OFICINA: de 8 a 12
NOTA: — La Caja Municipal no tiene representantes en esta capital.
13.547 - Pte.